



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPOCEANICA C.LTDA.**

MACHALA, 30 de Mayo 2014

En el cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, en la fecha arriba indicada, en el local social de la compañía **EXPOCEANICA C.LTDA.**, ubicado en las calles 25 Junio Vía a Pasaje Km 2 ½, siendo las diez horas, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía. **Dispone** la Presidenta, que el Secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: Nancy Ponguillo Acuria como propietaria de 27030 acciones de dos dólares cada una; la señora Nery Carlota Coello Fernández como propietaria de 901 acciones de dos dólares cada una; y, el señor Stalin Santiago Rosillo Ponguillo como propietario de 62169 acciones de dos dólares cada una. **Declara** la Presidenta legalmente constituida La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, disponiendo se pase a considerar el orden del día lo cual es leído a los presentes para su consideración. **1.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA EXPOCEANICA C. LTDA. del Ejercicio Económico 2013 de la Compañía.** Pide la palabra el señor Stalin Rosillo, e indica que está de acuerdo con el orden del día, y aprueba los Estados Financieros de la compañía año 2013, se pone a consideración de la Junta General la moción, lo cual es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con la Presidenta y el Secretario que Certifica.


NANCY PONGUILLO ACURIA
Presidenta- Accionista


STALIN ROSILLO PONGUILLO
Gerente - Accionista


NERY CARLOTA COELLO
Accionista